Suscripciones
Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pts.
America; semestre 5 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 5 francos.
Números sueltos, 0'10 pts.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios
A los suscritores, linea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defuncion á 5, 7 y 10 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pesetas linea á juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III. | FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA. | Núm. 625

Gerona 30 de Enero de 1889.

LA ESPAÑA LIBERAL.

Los republicanos españoles, lo propio que los conservadores y los carlistas, son muy tenaces. Para ellos nada enseña el tiempo, nada dice la elocuente manifestación de su impotencia absoluta.

Hace años, si se hubiera dicho á los republicanos que su desprestigio en el pais seria tan grande que, ni en las Córtes ni fuera de ellas podrian nada, llegando á la impotencia y de la impotencia al olvido, hubieran protestado indignados, clamando al cielo.

Hace años, y bien pocos por cierto, que si se hubiera dicho á los carlistas que habian de llegar al aniquilamiento absóluto de sus fuerzas en combates intestinos de una ferocidad superior á la que han prodigado siempre contra la comunion liberal en sus ataques, hubieran dicho que ellos eran inmortales como la obra de Dios, y que juzgar de su ruina política era creer posible que las fuerzas del infierno han de prevalecer en definitiva contra el cielo.

Hace años por fin, y no muchos por cierto, que si á los conservadores les hubieran dicho que su influjo político se acababa, y que habrian de morir como mueren las lámparas faltas de aceite, dejándonos solo como rastro de su pasada grandeza los servicios que prodigaron en favor de la restauración con tan exajerado celo que hubieron de fusilar á los militares para sostener el órden público y á apelar á los mayores extremos, tanto que, si las instituciones no llegaron á perecer en su mano fué por un milagro de Dios, hubieran, sin duda, sonreido á quien tal les pronosticára con desden, y en su incredulidad apenas si se hubieran dignado contestarle.

Y sin embargo de todo esto, los republicanos, los carlistas, los conservadores, casi no alientan hoy, y todo el que en la política tenga sentido práctico, y los examine, verá, si es obervador atento, que la fé de esos partidos ha muerto, y que si subsisten, es de un modo aparente, por impresiones y recuerdos vagos, moviéndose solo al azar, esclavos de una descomposición formidable precursora de cercana muerte.

Se habia dicho que los mas robustos organismos de la nación eran contrarios de la política liberal y que ésta subsistia por azar rodeada de desconfianzas y recelos. Los conservadores eran los más fervientes apóstoles de semejante cruzada, y vanidosos por lo que creyeron privanza de la opinión en su favor en razón de los años largos que han mandado, no atisbaban la transformación profunda que se opera en el seno de la sociedad española, advertida ya de todos los peligros de la política de represión y espantada por igual de los apetitos reaccionarios como de los horrores de la anarquía. Los partidos conservadores dentro del régimen representativo tienen la misión incuestionable de defender la paz y bogar siempre por el imperio definitivo del órden, y por esto en todos los países liberales el verdadero norte del partido conservador es la justicia. Los conservadores en España tales como los hemos conocido en el poder, han sido el reverso de la medalla, y su política ha sido una política generalmente de represiones y venganzas, transigiendo con los hechos consumados sin talento y en aras de una corriente que les imponia sacrificios dolorosos, corriente por ellos odiada, execreda y maldecida, cuando todo su empeño debiera haber sido dirijirla con amor, en aras del sentimiento patriótico de un legítimo progreso.

El orgullo ha perdido al partido conservador de nuestra pátria, haciéndole desvariar, y por esto se siente débil, débil como la caña enfrente del huracán, sin esperanza alguna de ser poder, fuera la de que llegue le hora, que nunca llega, de que el huracán aterre la obra del partido liberal, sin advertir que si tal esperanza fuera posible los conservadores antès que nosotros quedarian tronchados para siempre al impetu del viento, haciéndose del todo imposible la vida precaria que hoy disfrutan, y para salir de la cual, recobrando legítima pujanza, no les queda otro remedio que seguir la política activa de los hermanos Silvela y luchar como ellos luchan, decididamente pero con alteza de miras, y doblegados siempre de respeto ante las conquistas legítimas del partido liberal.

Si los conservadores no son temibles, menos lo es el carlismo. Aquellos hombres que morian á millares prodigando su sangre por el triunfo de lo que llamaban la legitimidad monárquica, aquellos hombres que se batieron con tanto entusiasmo y de valde en dos guerras civiles por la causa llamada del altar y del trono, correteando montañas, ensangrentando llanuras y abordando ciudades entregadas á veces en castigo de su resistencia al saqueo ó á las llamas ó ambas cosas á la par, aquellos hombres viven en su mayor parte, pero viven estremecidos de horror en sus hogares, no de la política liberal que les deja vivir, pero si de las calumnias inauditas y de las venganzas candentes que se prodigan todos los dias, ni mas ni menos que si fueran oraciones obligadas, los que acaudillaban el carlismo y le arrancaron los sacrificios más grandes, superiores á montañas de oro y rios de sangre. Esa guerra intestina del carlismo ha crecido como una madrépora y solo Dios sabe cuando acabará, si es que algun dia puede acabar.

Y que á esa division, á esa guerra intestina y tenaz del carlismo, ha contribuido la política liberal como factor primero, es tan incuestionable que se necesita estar ciego para no verlo. Don Cárlos ha reconocido en principio la fuerza de la opinión y á ella se ha aproximado, en uso de su libertad de candidato á una corona cuya tesis es la monarquia absoluta, libérrima en todos sus procedimientos, impecable en todos sus actos y soberana hasta en sus errores. Los que protestan, los que gritan contra esa aproximación, que han difamado con el pretesto de una alianza matrimonal altamente diplomática, y que se dice defiende y propuso el señor Moret, á la par que su impotencia han demostrado su rebeldia, y con su rebeldia han roto *para siempre* la cohesión que hácia formidable al carlismo. Si D. Cárlos hubiera palpado fuerte el partido conservador, no hubiera cedido un apice en su actitud, avanzando, segun lo ha hecho, en su política, un paso hácia la concordia con la opinión; y si ha cedido, llevándose detrás 6000 oficiales de sus guerras, es por que ha comprendido era muy falso el terreno que pisaban los conservadores, considerando, muy bien, definitivamente muerta la pujanza de aquel partido, de cuya sávia nutrió sus filas y de cuyo dinero pagó sus soldados.

Quedan los republicanos que es igual que si quedase un grano de anís. La oposición republicana, tal como subsiste, es de ventajas imponderables al partido liberal. El señor Castelar personifica la paz, y atrae desde sus filas á las nuestras prestigio inconmensurable; RuizZorrilla simboliza la guerra, desempeñando el papel de Barba Azul. Pi y Margall y Salmerón aspiran á derribarlo todo con la pluma, prodigando mañas de escribano. Soñar con la República en España es soñar con la loteria.

AMILLARAMIENTOS

Próxima la época en que, segun las disposiciones vigentes deben acreditarse las altas y bajas del amillaramiento para confeccionar los apéndices obligados que deben regir en el próximo año económico, es de nuestro deber llamar la atención de los Alcaldes y Secretarios de los pueblos para que no cambien los nombres de los dueños de las fincas en el amillaramiento sin que se les presenten los correspondientes títulos de propiedad.

Sobrè este particular se han producido muchas quejas por el abuso que vienen cometiendo muchos Ayuntamientos, verificando altas y bajas y toda clase de alteraciones en los amillaramientos de la riqueza territorial, sin la prévia presentación por los interesados de los títulos escritos é inscritos en el Registro de La Propiedad del partido en forma, que acrediten la propiedad ó cuando menos la posesión de los verdaderos dueños, y tal vez en muchos casos sin existir título alguno, lo cual no solo constituye transmisiones informales é ilegales, si no un perjuicio evidente del Estado, de la clase Notarial, de los mismos interesados, cuando lo son de buena fé, por que teniendo un derecho perfecto se colocan en condiciones de meros usufructuarios de sus bienes, no obstante haber soportado el principal gasto de la compra; y se perjudica finalmente al público por que á la sombra del abuso muchos logreros de fincas se han hecho con las que nunca han sido suyas y asi viven, repapilándose como unos canónigos.

Sucede que, por otra parte que, con lo extendida que está la usura, privan con el abuso mil iniquidades, como por ejemplo la de que deba un infeliz cuatro cuartos, y el tal que se los prestó, si conviene al cincuenta por ciento de interés, se haga cargo de fincas que valen cinco veces más que capital é intereses por no estar el deudor con metálico para extinguirlos. De ese modo, sin devengar derechos reales, hay una infinidad de fincas ilegalmente traspasadas, que luego se lejitima su posesión por un expediente inscribible ante el Registro respectivo, obtenido el plazo reglamentario señalado por la ley en el pago de contribuciones para que pueda prosperar dicho expediente.

Múltiples son los perjuicios que pueden resultar, amen de los expresados, y esto ha determinado que en varias Delegaciones se exija, é ignoramos si en esta sucede, certificación prévia antes de aprobar los apéndices del amillaramiento, de que las alteraciones hechas lo hayan sido con presencia de los títulos de Propiedad inscritos en el Registro respectivo, para hacer por este medio mas obligatorio el cumplimiento de dichas disposiciones.

Por esto no hemos créido ocioso hablar del asunto, haciendo comprender al público la importancia del asunto, y recordando, al efecto, las disposiciones que son pertinentes para que no se mire con la indiferencia que todos los años se acostumbra á mirar.

De consiguiente, es necesario que se sepa por todos que no deben ni pueden hacerse alteraciones en los amillaramientos, sin que existan y se presenten los títulos de propiedad, según circular de la Dirección general de Contribuciones de 16 de Abril 1861, recordada por otra de 16 de Noviembre de 1865 y reproducida por órden del Ministerio-Regencia, con fecha 10 Diciembre 1869.

Los que admitan alteraciones sin subordinarse al criterio legislativo que informa la materia, infringen, además, preceptos, terminantes como el artículo 175 de la Ley de impuesto, de derechos reales, que impone una multa de 10 á 15 pesetas al funcionario que altere la riqueza inmueble de los amillaramientos sin la prévia presentación del título ó documento en que conste la transmisión y el pago de los derechos correspondientes.

Recomendamos para que todos se esmeren en cumplirlos los preceptos de la ley, por que en el malestar general de la agricultura infiuye como otra de sus causas el desprecio sistemático de los preceptos de aquella.

DON CÁRLOS IBAÑEZ É IBAÑEZ DE ÍBERO

A este ilustre general y hombre científico español, le ha sido concedido el título de Marqués de Mul-hacen.

Nunca con mayor motivo ni mas suma de merecimientos se habrán dispensado honras y títulos, pocos serán mas dignos de ellas que el nuevamente agraciado, y para que juzguen nuestros lectores de los fundamentos de tales aseveraciones, vamos á intentar bosquejar la biografía del sábio director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

El general Ibañez es catalan; nació en Barcelona el año de 1825; ingresó en la milicia en 1838 y en 1847 tomó parte en la expedición á Portugal y por méritos de guerra ascendió á capitan de Ingenieros y más tarde obtuvo el grado de 2.° comandante de Infantería y la cruz de San Fernando. En 1850 fué nombrado profesor del curso de prácticas para los tenientes que salian de la academia y en 1851 empezó á desempeñar comisiones científicas para las cuales es una notable especialidad. Nombrado individuo de la comisión creada para formar un *Mapa general de España*, pronto llegó á ser el alma de dicha comisión. Ocupado en 1857 en los trabajos geodésicos, entonces recientemente iniciados en nuestro pais, dirigió la medición de la base central de la triangulación geodésica de España, en la provincia de Toledo, cerca de Madrigalejos; operación que labró por si sola la reputación científica del catalan ilustre y que le valió el empleo de teniente coronel de Infantería. Tambien el catastro parcelario de las riquezas rústica y urbana le fué confiado por el Gobierno español; más tarde se le encomendó la misión de hacer un viaje científico por todas las naciones europeas, y durante este viaje estudió detalladamente los sistemas seguidos en la formación y publicación de mapas topográficos y adquirió los mejores instrumentos de Geodesia, Topografia y Metrologia, aumentando su celebridad con la construcción del aparato de medir bases, que lleva su nombre y que ha merecido el honor de ser aceptado por la mayor parte de las comisiones geodésicas de Europa. En 1861 ingresó en la Real Academia de ciencias exactas, físicas y naturales y fué nombrado secretario de la Sección geográfica de la Junta general de Estadística. En el año siguiente, á petición del Gobierno egipcio, fué comisionado por el español para dirijir, en unión del astrónomo egipcio Ismail Effendi, la construcción de la regla de medir bases geodésicas, siendo condecorado por el sultan de Turquia con la encomienda de la órden de Medjidié y nombrado miembro correspondiente del Instituto Egipcio.

En 1864 fué nombrado coronel de Infantería y Jefe del primer Distrito geodésico catastral. Representó á España en la Comisión internacional encargada de llevar á cabo la medición de un arco de meridiano en la Europa central, logrando que preponderasen sus opiniones particulares. La merecida fama alcanzada por nuestro paisano entre los geodestas, astrónomos y matemáticos, que forman parte de la Asociación geodésica internacional para la medición de arcos de meridiano y de paralelo en Europa, le ha proporcionado en varias ocasiones la elevada distinción de presidirles. Representó á nuestro pais en la Comisión internacional de medidas, pesas y monedas, que se instaló en París con motivo de la Exposión universal de 1867; fué vocal de la Comisión creada para proponer el meridiano que debia adoptarse en España para las longitudes geográficas; y comisionado por el gobierno español viajó nuevamente por Europa para conferenciar con los astrónomos mas distinguidos sobre la figura y dimensiones de la tierra.

En 1870 fué nombrado subdirector de trabajos geodésicos en la Dirección general de Estadística y delegado permanente de España en la Asociación geodésica internacional; y desde entonces no se ha realizado trabajo importante geodésico en el mundo civilizado sin su valiosísima cooperación, ni se ha verificado Congreso alguno de esta ciencia sin que haya ocupado en él puesto preferente, interviniendo en la determinación de el metro y el kilógramo internacionales, en la división territorial de la península en lo judicial y en la formación de la Junta consultiva de estadística y de la Comisión permanente de pesas y medidas que sin interrupción ha presidido.

Para la creación del Instituto geográfico y estadístico fué previamente consultado, nombrándosele director de dicho Instituto apenas aquella se realizó, cargo que ha seguido desempeñando constantemente con el mejor acierto y laboriosidad incansable.

Débesele tambien la creación y organización de los cuerpos de Topógrafos y de Estadística y el de Ausiliares de Geodésia; es consejero de Agricultura, Industria y Comercio y vocal de la Junta consultiva de Aranceles y valoraciones y en el Comité de honor del Congreso internacional de ciencias geográficas, reunido en París en 1875, represento á nuestra nación.

Larga tarea seria la de enumerar cargos científicos y honoríficos que así en España como en el Estrangero ha desempeñado el infatigable barcelonés; como Director del Instituto Geográfico y Estadístico asistió á los congresos internacionales de Buda Pesth, Viena, Filadelfia, París, Venécia, Berlín, Roma y otros, y en casi todos ha sido honrado con elevados cargos. Es presidente de la Sección de ciencias exactas de la Real Académia desde 1878, posee varias altas condecoraciones estrangeras y las grandes cruces españolas de Isabel la Católica, Cárlos III y San Hermenegildo.

El ascenso á mariscal de campo le obtuvo en 1877 y los anteriores destinos militares después de méritos grandes y servicios importantes.

Ha publicado varias obras y memorias, entre las que mencionaremos las tituladas:

Manual del Pontonero; Esperiencias hechas con el aparato de medir bases perteneciente á la Comisión del Mapa de España; Discurso sobre el orígen y progresos de los instrumentos de astronomía y geodésia; Estudios sobre nivelación geodésica; Nuevo aparato de medir bases geodésicas; y por último ha dirigido la *Descripción geodésica de varios puntos de España.*

El general Ibañez, en el mundo de la ciencia, es una notabilidad, en la milicia un general pundonoroso que ha llegado paso á paso, sin intrigas ni servilismos al elevado puesto que ocupa.

Es ilustre por sus hechos, por su historia y por su sabiduría, puesto que con grandeza de miras ha contribuido y contribuye al progreso de las ciencias exactas y ha representado dignamente á España entre los sábios europeos; por eso con la concesion del título de Marqués, se ha venido á reconocerle de hecho lo que ya de derecho le pertenecia.

El general Ibañez honra á España, glorifica á Cataluña y abrillanta las páginas de la história de la ciudad en que se meció su cuna, de esa ciudad nobilísima, fidelísima, dos veces notable, egregia y cinco veces insigne, cabeza y columna del Principado, cuna de sabios que la honran, centro de las iniciativas, de los adelantos y de las realizaciones de las grandes ideas y de los hechos sublimes, que marcan en la vida y en la historia la senda gloriosa del progreso.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 27 de Enero de 1889.

Nuestro oficio se parece mucho al de los ginnastas en eso de las planchas que unos y otros solemos hacer, mal que nos pese. Ayer por ejemplo, ha sido dia de planchas.

Hemos matado al general Ibañez, que no ha pensado en morifse, y aprobado el art. 9.° de las reformas militares que, con efecto, continua sin aprobar á la presente hora. Y al decir *hemos* asumo la respresabilidad en que han incurrido algunos de mis compañeros, para mi muy dignos de respeto, pues ayer, por ser sábado, eché mi cuarto á espadas... literarias, abriendo un *paréntesis* en la política, que cierro hoy, «siguiendo la costumbre establecida».

Por supuesto que en abono de esa responsabilidad hay circunstancias que ya que no exhimentes, atenuantes si lo son.

Los corresponsales de periódicos, aunque me esté mal el decirlo, nos hacemos una guerra sin cuartel, no por perjudicarnos los unos á los otros, si no por el deseo de sevir diligentemente á los periódicos, que nos honran con el encargo, como dicen los secretarios de academias, de ser sus representantes en la villa del oso y del madroño, pero del oso especialmente.

Salta una noticia, y antes de que esté confirmada plenamente, ya está telegrafiada á toda España, las islas adyacentes inclusive. Asi que ayer se dijo:

—Ha muerto el general Ibañez. Y los corresponsales, en tres ó cuatro zancadas, llegaron del salón de Conferencias al Gabinete destinado á los periodistas en la central de telégrafos y allí escribieron todos sobre las largas hojas la noticia consabida: Murió Ibañez. Hay otra justificación para los corresponsales, aparte de la de su buen deseo. La noticia la dió en el citado salón de conferencias el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta Presidente del Consejo de Ministros. El conducto *parecia* autorizado, pero luego resultó ser equivocado.

Por eso decia esta tarde uno de compañeros que han hecho la pla de referencia:

—Cuando Sagasta dé una noticia brá que decirle: espere V. un mom que voy á comprobarla.

*
* *

Ahora, probablemente, dirán los tores:

—Bueno; ¿y á vosotros que os im ta todo eso?

Comprendo que no les importarán g cosa. Pero ellos tambien deben hac cargo de la situación en que me encu tro. Hoy es domingo; la tarde está m nifica, los paseos concurridísimos y salón de conferencias casi desierto. hay, por consiguiente, una noticia dé medro al corresponsal más fecu para escribir ni un par de cuartillas.

Yo burla burlando, como Lope de ga, estoy promediando la cuarta, de do que gracias á la justificación de planchas de marras, tengo vencida parte más árida y dificultosa de la p sente carta.

De buen grado haria yo hoy consi raciones sobre otros temas, pero corre el peligro de inventarlos porque de in rés general no hay ninguno, que yo pa.

Que el gobierno siga preocupado c la provisión de la vacante de capit general de ejército, producida por muerte del señor Quesada, importará los tenientes generales que desean a cender á la suprema categoria de la m licia; pero al público, de fijo que tiene sin cuidado por más que sea, co lo será, de opinión de que ahora q tanto se habla de reducir el presupue de gastos del Estado, seria sumamen plausible la amortización de una pla cuyo sueldo es de Ministro, ó lo que igual, de 30.000 pesetas, 6.000 dur 120.000 reales, ó 3.000.000 céntimos cabo del año.

Que á los republicanos progresist les haya sentado mal el que la reina co cediese autorización á su secretario pa ticular y al jefe *per accidens* del cuar militar para asistir al entierro de la he mana del señor Castelar, celebrado aye tambien es asunto de escasa monta par los que ansian, como alimento de su c riosidad, noticias de sensación y hech sorprendentes de esos que entran p cos en libra y aun en arroba. Co viene consignar, sin embargo, respe to á este asunto, que la opinión de la personales imparciales elogia la co ducta de la reina, que no participa d las pequeñeces que en las camarillas pa laciegas constituyen, con frecuencia la mentable, algo asi como una necesida de la existencia. Un acto galante parece algunas gentes el realizado por la re gente, con la triste ocasión del citad entierro; pero tampoco falta quien l considere como un acto político hábil y trascendental, porque es innegable qu cuando en los adversarios se despiert el sentimiento de la gratitud, la hostili dad de estos tiene que tropezar con l valla que ese sentimiento nobilísimo le vante poderoso para aminorar aquella.

No ha sido hasta ahora, ciertamente de grande fuerza ni de superior energí la oposición del señor Castelar á las vi gentes instituciones; pero de aqui en adelante, será más tibia aun porque no bleza obliga.

Y bajo este concepto tienen razón so brada, á mi juicio, los que entiende que el mencionado acto de S. M. la Rei na es trascendental y hábil, políticamen te considerado.

El tiempo se encargará de demostra si esta suposición es racional, ó si es, por el contrario, paramente hipotética.

—B.—

Barcelona 28 de Enero de 1889.

Son satisfactorias las noticias que se reciben de Madrid, relativas á las ge tiones practicadas por la Comisión de la Diputación de Barcelona que se halla en

la corte, y es de creer que el mejor éxito coronará los esfuerzos de los diputados que la componen, y que, por consiguiente, será reintegrada la provincia de los terrenos que indebidamente la tomó el Estado y se hallan destinados á la construcción del Instituto de segunda enseñanza, que bien necesita por su importancia de un edificio propio y capaz, en el que se puedan establecer las clases con la debida amplitud.

***

Continúa la sucursal del Banco de España en esta ciudad haciendo pagos en plata, y causando la consiguiente extorsión al público en general y en particular al comercio.

Estudiando las causas que puedan haber dado lugar al Banco de España para dictar la absurda disposición de retirar los billetes en circulación, hay quien supone que no ha sido por desligarse de la excesiva existencia de plata que tienen sus arcos, sinó con la intención de dificultar las transacciones comerciales, con el objeto de que todo el comercio abra cuenta corriente en las sucursales de aquel establecimiento de crédito, pues de esta manera bastaria con una simple órden de transferencia de la cuenta de un comerciante á la de otro para ultimar las operaciones, sin necesidad de cobrar ni de pagar.

Empero, si ha sido esta la intención del Banco, lejos de conseguir su objeto le pejudicará, pues el comercio, que no quiere sufrir imposiciones de esta naturaleza y una parte del cual está interesado en otros bancos y sociedades de crédito, que se arrimarian si todo el mundo inclinose la cerviz ante la imposición del Banco que disfruta de toda clase de privilegios, el comercio de esta ciudad, decimos, trata de unirse para contrarrestar el obstruccionismo del Banco de España, y se propone retirar de él sus cuentas corrientes y abrirlas en otros bancos y novedades de crédito.

Entre estos establecimientos ya se ha convenido en hacerse mútuamente los pagos en billetes, y en cuanto á los que se tengan que hacer al de España, *se le pagará con la misma moneda* que el entrega ó sea en plata.

Seria de desear que la Dirección del Banco volviese sobre su acuerdo y renovase tan desacertada disposición, pues si de sus consecuencias puede librarse, hasta cierto punto, el comercio, no asi los particulares, á quienes en todas partes se les paga en plata, habiéndose dado el caso hace pocos dias de que una persona que tenia que emprender un viaje y permanecer ausente de esta ciudad durante algun tiempo, tuvo que pagar una prima para obtener una cantidad en billetes que necesitaba llevarse.

***

Hace algunos años se dijo que el Hospital de Santa Cruz trataba de vender el Teatro Principal, propiedad de dicho establecimiento; pero, por fortuna, ó la noticia carecia de fundamento, ó, si lo tuvo fracasó el negocio. Hoy vuelve á hablarse de lo mismo, y como á la sazón los amantes de lo arte escénico, los aficionados que consideran el Teatro Principal como un templo, no solamente por ser el coliseo mas antiguo de Barcelona, sino por haber pisado su escenario las notabilidades que mayor celebridad obtuvieron en el mundo artístico, así en el arte dramático como en el lírico, tanto los nacionales como los extrangeros, todos lamentarian que se confirmase la noticia y que por el afán de lucro de algun potentado, no satisfecho aun de sus inmensas riquezas desapareciera aquella escena, recuerdo de tantas glorias, para ser reemplazada por algun prosaico establecimiento ó por un conjunto de casas de vecindad.

Todo es de creer sin embargo, porque aquellos que no tienen más Dios que el oro, ni más religión que el negocio, no comprenden lo que es el sentimiento artístico, y se les importa un comino todo cuanto no sea ganar dinero, mucho dinero.

***

Hoy ha sido detenido en San Gervasio de Casolas un sujeto á quien se supone autor del petardo que estalló dias atrás en casa de los señores Batlló. Es el tal un obrero conocido por *Rata*, que habia trabajado hace tiempo en la fábrica de aquellos señores, y que según parece, ocupa un cargo importante en una sociedad anarquista.

En el domicilio de este individuo, se encontró un petardo de grandes dimensiones cargado de nitro glicerina, y otros varios objetos, todos propios para destruir.

Parece que el detenido tiene cómplices á los cuales sigue la pista la policia.

Nos alegraremos que caigan todos en poder de la Justicia para que les aplique la ley con todo rigor.

—Lino.—

NOTICIAS Y AVISOS

Fijada definitivamente la relación de los interesesados en la expropiación que ha de hacerse para la construcción de la estación del Semáforo del cabo de Bagur y del camino de servicio, se publica dicha relación en el *Boletin Oficial* de la provincia, correspondiente al dia 28 del actual, para que dentro del término de 15 dias puedan reclamar contra la necesidad de la ocupación que se intenta los que se crean perjudicados.

—La Comisión provincial de la Excma. Diputación ha señalado el dia de mañana para la presentación é ingreso en Caja de los mozos que faltan para completar cupos ó para ser revisadas sus exenciones y resolver las incidencias de quintas, que se hallan pendientes.

La presentación ha de ser voluntaria y hacerse ante los Ayuntamientos respectivos para que nombren el Comisionado que segun la ley debe acompañarles á la capital.

—El dia 1.° de Febrero próximo dará principio la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial del tercer trimestre del ejercicio corriente en los pueblos de esta provincia.

—Se está organizando en Nueva-York un gran concurso internacional de billar, que se verificará con toda probabilidad del 15 de Febrero al 15 de Marzo.

Este torneo de nuevo género se ejecutará en 400 puntos en una mesa de billar de diez piés ingleses. La jugada será al cuadro, es decir, que, al objeto de evitar la monotonía de la série llamada americana, se traza con el yeso sobre el billar un rectángulo cuyos lados están distantes unos treinta á treinta y cinco centímetros de las tablas, y está prohibido hacer mas de tres carambolas sucesivas en el espacio comprendido entre las tablas y los lados del rectángulo.

Este concurso dudará unas seis mañanas y seis tardes, siendo el primer premio de 12.000 francos y el cuarto y último de 3,000.

Los concurrentes deberán jugar todos unos contra otros de dos en dos.

Los jugadores inscritos por ahora son: para América, MM. Schaeffer, Sexton, Daly, Honson, Carter, y para Francia, M. Lucien Piot. Las demás naciones todavía no están representadas.

—El señor Noherlesoom anuncia que mañana abordará á Europa por el Mar Negro un violento anticiclón, con el rumbo NE. á SO.

Ejercerá notable influencia en España, porque además de su grande intensidad, el giro ordinario de Oriente á Occidente por el Sud, será acompañado de una importante borrasca producida por los vientos alisios africanos, y siguiendo en parte la dirección de la corriente marítima ecuatorial del Sud, llegará á nuestra Península entre los dias 3 y 4 de Febrero. Estos dias ocuparán el centro de la mayor intensidad de este cambio atmosférico, que será acompañado de lluvias abundantes y de nieves, con vientos récios del NE. á SO. al principio, que seguirán luego al rumbo giratorio, ya referido, hácia Occidente.

—El Ayuntamiento de la importante y laboriosa villa de Vidreras ha elevado una razonada exposición al Ministro de Fomento pidiendo se sirva decretar la incautación por el Estado de la sección de la carretera general de Madrid a Francia por la Junquera, comprendida desde el rio Tordera hasta esta ciudad.

—Parece que en breve se dará principio á las obras de adoquinado de la calle de la Cort-Real, con cuya mejora han de sufrir una completa transformación tanto las tiendas como todas las casas, pues la experiencia demuestra que las calles adoquinadas de nuestra ciudad, se han convertido en las de mayor tránsito y son las más preferidas para los establecimientos de comercio. El importe de los adoquines será sufragado por el Ayuntamiento y por los propietarios en la proporción que tienen convenida y que han firmado la casi totalidad de los mismos, habiéndose acordado que al frente de las casas de los pocos propietarios no convenidos se dejará el empedrado de cantos rodados.

—Con motivo del fallecimiento del duque de Ansola, ocurrido en Tánger, la córte vestirá luto durante cuatro semanas.

El duque de Ansola era hijo de los Infantes D. Sebastian y D.ª Maria Cristina de Borbón, y por consecuencia, tio segundo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Estaba casado con una hija de los marqueses de Campo Sagrado y contaba veinticinco años de edad.

—El dia 1.° de Febrero próximo deberán ser expuestas al público por término de 15 dias, en todos los Ayuntamientos, las listas de Jurados, para que los vecinos del término municipal puedan reclamar las exclusiones é inclusiones que creyeren procedentes.

—Se ha concedido el título de Marqués de Mul Hacén al ilustre general Ibáñez, Director del Instituto Geográfico y Estadístico. Se funda dicho título en los trabajos admirables de triangulación hechos por el eminênte sábio en el pico del mismo nombre.

En otro lugar de este número publicamos la biografía de dicho general.

—Segun el decreto organizando las comandancias de carabineros, corresponde una á Gerona, Barcelona y Lérida, residiendo el coronel jefe en Barcelona.

—El señor Strubell, profesor en la Universidad de Erlangen, Baviera, y el profesor Willot, acaban de descubrir que la sal marina, aun á la dosis de 5 por 100, puede destruir la filoxera de la vid.

En nuestro pais hace años se han practicado ensayos para combatir aquel insecto con fórmulas ó mezclas de varios productos, entre los que se contaba la sal principalmente, y recordamos de varios conocidos y amigos que han ensayado tambien la sal para destruir la filoxera.

Mucho agradeceríamos á los viticultores á quienes aludimos, se sirvieran participarnos, para hacerlos públicos, los resultados obtenidos en sus ensayos.

Las personas inapetentes recobran las ganas de comer tomando el járabe de hipofosfitos de Climent, y es notable la prontitud con que se manifiesta dicho efecto.

ESTRANGERO

A consecuencia de la última elección de París, el ministerio reunido en la mañana del 28 acordó presentar la dimisión, pero el Jefe del Estado les ha disuadido de tal resolución, hasta esperar los resultados de la interpelación que sobre política general se dirijirá mañana al gobierno.

Los ministros, de acuerdo con el poder ejecutivo, han dispuesto un plan de reformas contra el boulangerismo, entre las que figurarán la disolución de las cámaras y la modificación de la ley electoral.

Créese que se formará un Gabinete de fuerza presidido, tal vez, por Freycinet.

En el estrangero la sensación producida por el triunfo del general es profunda y en París se comenta mucho aquel triunfo.

M. Carnot ha declarado que está resuelto á cumplir su deber con sangre fria y asumir todas las responsabilidades, permaneciendo en el poder durante todo el tiempo que fija la Constitución,

Los periódicos republicanos declaran que la república ha sufrido un descalabro.

Los oportunistas y socialistas convienen en la necesidad de extremar sus esfuerzos para impedir los progresos del cesarismo.

Los amigos de Boulanger dicen que el triunfo del general significa la mnerte de la República parlamentaria y piden la caida del Gobierno.

En Berlin el triunfo de Boulanger se considera como un presagio de guerra.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO
á cargo de
D. RICARDO GRAHIT

Horas de consulta: de 12 y media 2 á de la tarde para toda clase de enfermedades, y de 7 y media á 8 y media de la noche para las enfermedades especiales.

FORSA, 4, 2.º—GERONA.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Sta. Martina vg. y mr. y Sta. Aldegnndis vg.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de la Congregación.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Cárlos del Coral.

Dia 29. — *Tiempo medio á mediodia verdadero 0 horas 13 minutos 21 segundos.*

Termómetro Min.	Termómetro Máx.	Termómetro Med.	Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	Viento Direccion.	Viento Intensidad.	Lluvia en milímetros.
1	21	11	767	78	Despejado	S.	Brisa	0

Observaciones.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tísis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo

LA TOS contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, va sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tísis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** ÓSOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Centro de suscripciones y Taller de encuadernacion

DE

JOSÉ GRAU

Calle de la Platería, número 23, Gerona.

TINTURA AMERICANA

Y

AGUA SILVIANA

PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA

De venta: Peluquería de Pagés, Rambla de Alvarez, Gerona.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

Memoria de Daniel Gil y Romo, premiada en el *Certámen literario científico* celebrado en la ciudad de Figueras el dia 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 fólios en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondevá sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precision, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos ú otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situacion de estos; se hace la historia de la legislacion minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra **4 pesetas** ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Libreria de José Grau, Plateria, 23.
En Figueras: Libreria de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.
En Barcelona: Libreria de A. Verdaguer, Rambla, 5.
Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.
Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.
Id. de Bastinos, Pelayo, 52.
Imprenta de Maneja *Al escudo catalán*, Tres-Llits, 5.

ZARZAPARRILLA

GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la *zarzaparrilla*.

Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada teniendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; consérvase indefinidamente sin alteracion alguna y es de fácil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.

Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor:

LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID.

Pormenor en todas las principales farmacias de España y Ultramar

Precio 1'50 pesetas frasco.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

¿TENEIS TÓS?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

remedio infalible para curar radicalmente los *resfriados* y la *tos*, que si se descuidan, pueden degenerar en *Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía* y *Tísis*. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

De venta en todas las farmácias y droguerías.

En Gerona: D. Joaquin Ametller.

RECOPILACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resúmen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbauas.

Muy útil á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.° de 288 páginas en rústica, **5 pesetas** ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad farmacéutica española**, G. Formiguera y Comp. Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor en las principales farmacias.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE

BUENAVENTURA SOLANLLONCH

BESADÓ NÚM. 2, 2.°—GERONA

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confeccion de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formacion de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamacion de créditos de Instruccion pública; de la colocacion de capitales; de la confeccion de testamentarias; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

Se necesita un oficial barbero-peluquero en la Peluquería de Pagés.

Callicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los *callos* y toda clase de durezas de los piés, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL

Droguería y Farmácia del Doctor Perez, Abeuradors 2 y 4, Gerona, Herrerías viejas, 1.

De venta en las principales Farmácias.

SALVACION DE LAS VIÑAS

CON LAS CEPAS AMERICANAS

DE LA

7.ª GENERACION CATALANA

de

D. VICENTE SOLÁ Y GELPÍ

En los viveros de dicho señor encontrará, quien los quiera, *patrones de ingerto* y *productores directos* de las casas *mas productivas y de mas segura resistencia á la filoxera, al mildew y al oidium, sin necesidad de rociarlas ni azufrarlas.*

Castas hibridas para puas de ingerto tintoreras y blancas de *gran produccion*, tambien *resisten á dichas plagas*. Todo á precios módicos.

Para mas detalles, dirigirse á dicho señor en Besalú, quien invita á los viticultores vayan en tiempo oportuno á visitar aquellas plantas preciosas en sus viñas y á probar sus excelentes vinos.

En La Bisbal á *D. Ramon Puig*, procurador, ó á *D. Narciso de Carreras*, banquero, quienes por 75 céntimos de peseta ejemplar, proporcionarán la *Memoria muy útil*, que el *señor Solá* dirigió al *Instituto de San Isidro* probando cuanto dice.